

Su provisión se hace por el sistema de promoción interna, conforme con el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y su nueva redacción Ley 23/1988, de 28 de julio.

El plazo de presentación de instancias, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Es preciso ostentar la condición de funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, en subescalas o grupos inferiores al que corresponde a la plaza aquí convocada y contar con una antigüedad de, al menos, dos años en la escala o subescala a que pertenezca el aspirante.

Todos los demás requisitos constan en el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 273, de 23 de noviembre de 1989.

Los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia citada y en el talón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Pontevedra, 24 de noviembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

**29838** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 271, de 23 de noviembre de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Barrendero-Operario y tres de Policía Municipal, ambas por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas oposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Baeza, 24 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**29839** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y Provincia», número 252, de 30 de octubre de 1984, las bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer en propiedad, conforme a la oferta de empleo público, las siguientes plazas:

*Funcionarios de carrera*

Sargento de la Policía Local, una plaza, por oposición en promoción interna.

Cabo de la Policía Local, dos plazas, por oposición, en promoción interna.

Agente de la Policía Local, cinco plazas, por oposición libre.

*Personal laboral*

Ayudante de Biblioteca, una plaza, oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria en el tablón de edictos del ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo.

Langreo, 24 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Francisco González Zapico.

**29840** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Madrid.

Corporación: Móstoles.

Número de Código Territorial: 28092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de noviembre de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista-Programador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Ayudantes.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Abogado Urbanista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Abogado. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Documentalista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Agrícola. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Organización y Métodos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Animación Juvenil. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio (Psicopedagógico). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante Proyectista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Informadores Juveniles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores de Informática. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dieciocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento de Edificio Municipal. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Parques y Jardines. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Cerrajero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Conductor, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Alumbrado Público. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Limpieza Viaria. Número de vacantes: Una.

Móstoles, 24 de noviembre de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.